

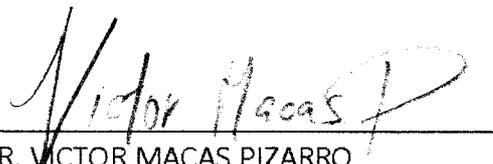
## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE ASESORIA EN SISTEMAS DE INFORMACION ROCCOSIST S.A. CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil siendo las once horas treinta minutos del día lunes doce de marzo del año dos mil dieciocho en las instalaciones de la EMPRESA DE ASESORIA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN ROCCOSIST S.A., las mismas que están ubicadas en Coop. Techo para Todos, de la ciudad de Guayaquil se reúnen los accionistas de la misma, de conformidad con la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, en el 100% de los accionistas, a saber: **1.-** Victor Hugo Macas Pizarro de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 400 acciones de un dólar cada una; y **2.-** Priscila Estefanía Macas Pizarro de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 400 acciones de un dólar cada una y secretaria de la junta de accionistas.

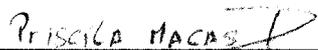
Se designa entre los presentes, para que presida la sesión al Señor: **Victor Hugo Macas Pizarro** y para que actúe como Secretario la Señorita **Priscila Estefanía Macas Pizarro**. El Secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el cien por ciento Capital Social de la Compañía, el mismo que es de US\$800.00 DÓLARES AMERICANOS, así como también el Comisario de la EMPRESA DE ASESORIA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN ROCCOSIST S.A..

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de ésta junta, en la que deberá tratarse y resolverse el siguiente punto del orden del día el cual es el siguiente: **A.-** Resolver si aprueban o no el Informe Económico y los Estados Financieros del año 2017 de la EMPRESA DE ASESORIA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN ROCCOSIST S.A.; **B.-** Presentación de Informe del Comisario correspondiente al año 2017; **C.-** Nombramiento del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2018. En este estado, se pone a consideración el punto A, B y C del orden del día. Se le concede la palabra al Gerente de la Compañía Señorita Priscila Macas Pizarro, quien manifiesta y explica a los accionistas el Informe Económico correspondiente al año 2017, el mismo que se simplifica en las cifras que se reflejan en el balance que pone a la vista de los accionistas, el cual es aprobado por unanimidad por los mismos, toma la palabra el Comisario de la Compañía C.P.A Irene Paola Moran Rizzo, quien expone su informe ante los accionistas, el cual es aprobado por unanimidad por los mismos, quedando de esta manera resuelto y aprobado por el cien por ciento de los accionistas de la EMPRESA DE ASESORIA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN ROCCOSIST S.A., el punto A y B del orden del día es decir la APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2017, presentado por el Gerente General de la Compañía. Respecto al tercer punto del día, el Señor Victor Macas Pizarro mociona que sea elegida como Comisario a C.P.A Irene Paola Moran Rizzo, para el ejercicio económico 2018, lo cual es aceptado y aprobado por la Junta, por unanimidad de Votos. Por haberse agotado el conocimiento y la resolución de los puntos tratados, en la presente Junta, el Secretario da lectura en alta voz la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin reforma alguna por parte de los accionistas los mismos que estaban presentes al iniciarse la sesión, por lo que se da por concluida la Junta General de Accionistas de la EMPRESA DE ASESORIA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN ROCCOSIST S.A..

Suscribiendo en unidad de acto los accionistas concurrentes con el Secretario que Certifica. En Guayaquil a los doce días del mes de marzo del año dos mil dieciocho a las catorce horas cero minutos.



SR. VICTOR MACAS PIZARRO  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE

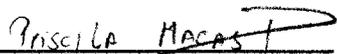


SRTA. PRISCILA MACAS PIZARRO  
ACCIONISTA

CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE ASESORIA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN ROCCOSIST S.A. ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA MISMA QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, 12 de marzo de 2018



**SECRETARIO DE LA JUNTA.-**  
**LO CERTIFICO.-**